

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **7 de julio de 2026**.

Siendo las **09:35** horas, se reúnen en primera convocatoria de la sesión **ordinaria**, debidamente convocada, en el **Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles**, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. PEDRO DANIEL REY FERNANDEZ.

VOCALES:

D. JULIO MONTERO GONZÁLEZ.

D^a. BEATRIZ SÁNCHEZ RUIZ.

SECRETARIA:

D^a. SUSANA KUMAR VÁZQUEZ.

INVITADA:

D^a. MARÍA JOSÉ MANZANO SÁNCHEZ (T.A.G. SERVICIOS SOCIALES) ⁽¹⁾

(1) Cuestión de orden: D^a. M^a José Manzano Sánchez, se incorpora en el punto 2 del orden del día de la sesión.



ORDEN DEL DÍA

- 1. LECTURA INFORME SUBSANACIÓN DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES TÉCNICAS REGLAMENTARIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TÉNSIÓN POR ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2026-024.**
- 2. LECTURA INFORMES DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DINAMINACIÓN SOCIOCULTURAL Y TERAPIA OCUPACIONAL Y PERSONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y ADMINISTRATIVOS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES, DE LA CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, MAYORES Y BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2026-026 SARA.**
- 3. DECISIONES A ADOPTAR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL RESTAURANTE MUNICIPAL DIRIGIDO A PERSONAS EN SITUACIÓN Y/O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/0508/CON/2025-169 SARA.**
- 4. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO ARNAOSAINZ, S.L., EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR AGENTE EXTINTOR GASEOSO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL. EXPTE. C/035/CON/2025-199.**



1. LECTURA INFORME SUBSANACIÓN DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 1 (DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA) Y APERTURA DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES TÉCNICAS REGLAMENTARIA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN POR ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2026-024.

- En sesión no pública.

Se informa, por el Presidente de la Mesa que han sido presentadas **cinco** ofertas a la licitación. Así mismo, procede a la lectura del informe de subsanación de la documentación administrativa exigida en la cláusula 11.A) apartado 4 y 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por la Jefa de Mantenimiento de Edificios, de la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, fechado digitalmente el 3 de julio de 2026, del siguiente tenor literal:

“RELACIÓN DE EMPRESAS CON REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN

- **APPLUS ORGANISMO DE CONTROL, S.L.U.**
- **TÜV RHEINLAND IBÉRICA INSPECTION, CERTIFICATION & TESTING, S.A**

El presente informe se emite a petición del Departamento de contratación para la calificación de la documentación presentada por los licitadores en relación a lo exigido en la cláusula 11.A) del PCAP para el procedimiento de contratación del “SERVICIO PARA LA REALIZACIÓN DE INSPECCIONES TÉCNICAS REGLAMENTARIAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE BAJA TENSIÓN POR ORGANISMOS DE CONTROL AUTORIZADOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES”. EXPTE. C/048/CON/2026-024” en base al requerimiento de subsanación de la documentación técnica presentada en el procedimiento de licitación, respecto al siguiente requisito:

- *Certificado de Inscripción en el Registro Integrado Industrial, en los siguientes campos reglamentarios:*
 - *Instalaciones eléctricas. Área de baja tensión*
 - *Instalaciones eléctricas. Área de baja tensión. Alumbrado exterior.*

Se procede a valorar la documentación presentada por cada empresa:

APPLUS ORGANISMO DE CONTROL, S.L.U.

- *Revisada la documentación aportada, consta Resolución de la Dirección General de Promoción Económica e Industrial por la que se renueva la inscripción de la mercantil como Entidad de Inspección y Control Industrial, constando dicha inscripción en el Registro Integrado Industrial para el campo reglamentario de Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión.*

TÜV RHEINLAND IBÉRICA INSPECTION, CERTIFICATION & TESTING, S.A

- *Examinada la documentación aportada, consta documento de la Sede Electrónica del Registro Integrado Industrial para el campo reglamentario de Instalaciones Eléctricas en Baja Tensión.*

Visto lo anterior, se considera adecuada y correcta la documentación presentada por las licitadoras APPLUS ORGANISMO DE CONTROL, S.L.U. y TÜV RHEINLAND IBÉRICA INSPECTION, CERTIFICATION & TESTING, S.A. y por consiguiente se da por subsanado el requerimiento.

Lo que se informa a los efectos oportunos.”

Visto el meritado informe de subsanación, así como la documentación administrativa examinada en la sesión ordinaria de la Mesa de Contratación celebrada el 16 de junio de 2026, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, las proposiciones presentadas por las mercantiles: **APPLUS ORGANISMO DE CONTROL, S.L.U., INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., OCA GLOBAL INSPECCIONES REGLAMENTARIAS, S.A.U., SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, S.A. y TUV RHEINLAND IBERICA ICT, S.A.**

- En sesión pública.

A continuación, por parte del Presidente de la Mesa, se procede a la apertura electrónica en la Plataforma de Contratación del Sector Público del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), dando a continuación lectura, de las proposiciones económicas presentadas por las cinco licitantes admitidas en el procedimiento, siendo las siguientes:

1. APPLUS ORGANISMO DE CONTROL, S.L.U.: 1. Oferta económica:

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): 11 %.

2. Mejora en los tiempos de entrega:

A. Reducción plazo de entrega Acta 1ª visita de inspección:

Acta 1ª visita de inspección	
Plazo de entrega 10 días	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	
Plazo de entrega 3 días	X

B. Reducción plazo de entrega Acta 2ª visita de inspección:

Acta 2ª visita de inspección	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	
Plazo de entrega 3 días	X

2. INGENIERÍA DE GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.: 1. Oferta económica:

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): 25 %.

2. Mejora en los tiempos de entrega:

A. Reducción plazo de entrega Acta 1ª visita de inspección:

Acta 1ª visita de inspección	
Plazo de entrega 10 días	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	X
Plazo de entrega 3 días	

B. Reducción plazo de entrega Acta 2ª visita de inspección:

Acta 2ª visita de inspección	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	X
Plazo de entrega 3 días	

3. OCA GLOBAL INSPECCIONES REGLAMENTARIAS, S.A.U.: 1. Oferta económica:

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): 38,10%.

2. Mejora en los tiempos de entrega:

A. Reducción plazo de entrega Acta 1ª visita de inspección:

Acta 1ª visita de inspección	
Plazo de entrega 10 días	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	
Plazo de entrega 3 días	X

B. Reducción plazo de entrega Acta 2ª visita de inspección:

Acta 2ª visita de inspección	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	
Plazo de entrega 3 días	X

4. SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, S.A.: 1. Oferta económica:

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): 38 %.

2. Mejora en los tiempos de entrega:

A. Reducción plazo de entrega Acta 1ª visita de inspección:

Acta 1ª visita de inspección	
Plazo de entrega 10 días	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	
Plazo de entrega 3 días	X

B. Reducción plazo de entrega Acta 2ª visita de inspección:

Acta 2ª visita de inspección	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	
Plazo de entrega 3 días	X

5. TUV RHEINLAND IBERICA ICT, S.A.: 1. Oferta económica:

Porcentaje de baja único (baja porcentual única): 25 %.

2. Mejora en los tiempos de entrega:

A. Reducción plazo de entrega Acta 1ª visita de inspección:

Acta 1ª visita de inspección	
Plazo de entrega 10 días	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	
Plazo de entrega 3 días	X

B. Reducción plazo de entrega Acta 2ª visita de inspección:

Acta 2ª visita de inspección	
Plazo de entrega 7 días	
Plazo de entrega 5 días	
Plazo de entrega 3 días	X

Vista la documentación presentada por las licitantes, los miembros presentes de la Mesa de Contratación, **acuerdan**, por unanimidad, requerir justificación de su oferta a las mercantiles: **OCA GLOBAL INSPECCIONES REGLAMENTARIAS, S.A.U.** y **SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, S.A GRUPO ARKO PROYECTOS INTEGRADOS, S.L.**, al identificarlas como incursas en presunción de anormalidad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 149 LCSP; dando traslado de las ofertas y documentación perteneciente al **sobre o archivo electrónico nº 2** (Oferta económica y otros criterios evaluables mediante fórmula), a la Concejalía de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, para su estudio y emisión de informe al respecto.

2. LECTURA INFORMES DEL SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR) SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y OTROS CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA) CON PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN, EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL Y TERAPIA OCUPACIONAL Y PERSONAL DE SERVICIOS MÚLTIPLES Y ADMINISTRATIVOS EN LOS CENTROS MUNICIPALES DE MAYORES, DE LA CONCEJALÍA DE CONTRATACIÓN, MAYORES Y BIENESTAR SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2026-026 SARA.

- En sesión no pública.

La Mesa de Contratación, acuerda, por unanimidad de los presentes, dejar la lectura del informe relativo al sobre o archivo electrónico nº 2 (Criterios evaluables mediante juicio de valor) sobre la mesa toda vez, que se ha identificado la oferta económica presentada por la mercantil **EMOCIONAL TECHNOLOGIES 22, S.L.**, como incursa en presunción de anormalidad, por ello, se acuerda, **requerir** justificación de su oferta, en virtud de lo dispuesto en el artículo 149 LCS; dando traslado a la Concejalía de Contratación, Mayores y Bienestar Social, para el estudio y emisión de informe al respecto.



3. DECISIONES A ADOPTAR EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DEL RESTAURANTE MUNICIPAL DIRIGIDO A PERSONAS EN SITUACIÓN Y/O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y EMPADRONADAS EN EL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/0508/CON/2025-169 SARA.

- En sesión no pública.

La Mesa de Contratación acuerda, por unanimidad de los presentes, dejar el asunto sobre la mesa.

4. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO ARNAOSAINZ, S.L., EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA AUTOMÁTICO DE DETECCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS POR AGENTE EXTINTOR GASEOSO EN EL ARCHIVO MUNICIPAL. EXPTE. C/035/CON/2025-199.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del licitador propuesto como adjudicatario **ARNAOSAINZ, S.L.**, considerando que deberá completarse con la siguiente documentación:

- Actualización certificación del ROLECE.
- Compromiso de liquidar la franquicia a cargo de empresa adjudicataria que cubra las responsabilidades que se deriven de la ejecución del contrato conforme a lo establecido en la cláusula 35 de Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

ASUNTOS POR URGENCIA

5. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR EL ADJUDICATARIO PROPUESTO COMPAÑÍA DE TRATAMIENTOS DE LEVANTE, S.L., EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS EN VÍAS PÚBLICAS, EDIFICIOS Y PROPIEDADES DEPENDIENTES DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/048/CON/2025-045 SARA.

- En sesión no pública.



El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 21ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, del licitador propuesto como adjudicatario **COMPAÑÍA DE TRATAMIENTO DE LEVANTE, S.L.**, considerando la documentación COMPLETA.

6. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 140 Y 141 LCSP DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA, POR LOS ADJUDICATARIOS PROPUESTOS LOTE 1: COMPAÑÍA MAQUINARIA 93, S.A.; LOTE 2 EUROCALIDAD DE MAQUINARIA, S.L. Y LOTE 4: ELÍAS JADRAQUE, S.A. EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y VEHÍCULOS DE EMERGENCIA PARA INCLEMENCIAS METEOROLÓGICAS Y SITUACIONES DE EXCEPCIONALIDAD PROVOCADAS POR DIVERSOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN REGIONAL, PIR 2025-2026, POR LOTE 1 AL 5. EXPTE. C/037/CON/2024-242 SARA.

- En sesión no pública.

El Presidente de la Mesa procede a la apertura electrónica en la Plataforma del Sector Público, del sobre relativo al requerimiento de documentación previa a la adjudicación. La Mesa califica la documentación de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de los licitadores propuestos como adjudicatarios **Lote 1: COMPAÑÍA MAQUINARIA 93, S.A. y Lote 4: ELÍAS JADRAQUE, S.A.**, considerando la documentación COMPLETA; **Lote 2: EUROCALIDAD DE MAQUINARIA, S.L.**, que deberá completarse con la siguiente documentación:

- Acreditación de la solvencia técnica con facturas justificativas de servicios prestados por un importe de al menos 300.000 euros, en un año.

No habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **11:35 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº.Bº. DEL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo.: PEDRO D. REY FERNÁNDEZ

Fdo.: SUSANA KUMAR VÁZQUEZ.